SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2478/2017
BITÁCORA: 15/G3-0358/03/17

Toluca, México, 27 de Abril de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

NELLY SALGADO GOMEZ
CALLE PASEO TOLLOCAN 705 ISIDRO FABELA 2A SECCION
50170 TOLUCA, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 23 de Marzo de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-015/2017-NS de fecha 06 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PREDIO PARTICULAR UBICADO EN YEBUCIVI, Almoloya de Juárez, S-15-005-YEB-001/17, madera en rollo, *Pinus montezumae,* (Pino), 155.218 Metros cúbicos	16	1	16	16963408	16963423
PREDIO PARTICULAR UBICADO EN YEBUCIVI, Almoloya de Juárez, S-15-005-YEB-001/17, brazuelos, *Pinus montezumae,* (Pino), 18.261 Metros cúbicos	6	1	6	16963424	16963429
PREDIO PARTICULAR UBICADO EN YEBUCIVI, Almoloya de Juárez, S-15-005-YEB-001/17, madera en rollo, *Quercus spp.,* (Encino), 54.746 Metros cúbicos	6	1	6	16963430	16963435
PREDIO PARTICULAR UBICADO EN YEBUCIVI, Almoloya de Juárez, S-15-005-YEB-001/17, brazuelos, *Quercus spp.,* (Encino), 19.552 Metros cúbicos	6	1	6	16963436	16963441
PREDIO PARTICULAR UBICADO EN YEBUCIVI, Almoloya de Juárez, S-15-005-YEB-001/17, madera en rollo, *Otras hojosas,* (Varias especies), 37.100 Metros cúbicos	4	1	4	16963442	16963445
PREDIO PARTICULAR UBICADO EN YEBUCIVI, Almoloya de Juárez, S-15-005-YEB-001/17, brazuelos, *Otras hojosas,* (Varias especies), 13.250 Metros cúbicos	4	1	4	16963446	16963449

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 06 de Marzo de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO
03 MAY 2017
RECIBIDO
NOMBRE: HORA:
ATENCIÓN CIUDADANA

Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2478/2017
BITÁCORA: 15/G3-0358/03/17

Toluca, México, 27 de Abril de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES
DELEGADO
03 MAY 2017
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**